

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0046173/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Matías CABRAL PEREZ, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacología, para asistir al 5^{TO} Congreso Argentino de Esterilización y Desinfección Hospitalaria, a realizarse en Mendoza;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

16;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Lic. Matías CABRAL PEREZ (Legajo 39.770), en representación de esta Facultad, asistir al 5^{to} Congreso Argentino de Esterilización y Desinfección Hospitalaria, a realizarse en Mendoza; y en consecuencia, otorgarle licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Farmacología, a partir del 24-10-2017 y hasta el 27-10-2017, encuadrando la presente licencia con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

UNIVERSI

RESOLUCION N°: CM.pr.

1116

John Judy .

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI GCRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA acultad de Ciencias Químicas - UNC Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL. VICEDECANO Facultad de Ciencias Químicas - UNC